

EL CÁNTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIII.—Número 4.259

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Jueves 24 de enero de 1907



LA NIÑA PILAR DÍAZ GONZALEZ FALLECIÓ AYER á los nueve años de edad.

Sus desconsolados padres Don Francisco Díaz y doña Telesfora González; hermanos Pepita, Pepe, Paco, Carmen, Isabel y Telesforo; abuela, tíos, primos y demás familia,

SUPPLICAN á sus amigos tengan la atención de acompañar á la conducción del cadáver, que se efectuará á las doce del día de hoy, desde la casa mortuoria, Valbuena, 14 (detrás de la Cruz Blanca), hasta el sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos.

Santander 24 de enero de 1907.



LA SEÑORA Doña Josefa Fernández Quevedo FALLECIÓ AYER, Á LAS ONCE Y MEDIA DE LA MAÑANA

después de haber recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viudo don Manuel Gutiérrez; hijos José María, Asunción y Gumercinda; nietos, hijos políticos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la conducción del cadáver al cementerio, que tendrá lugar hoy, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Calzadas Altas, número 67, hasta el sitio de costumbre; por cuyo favor les vivirán reconocidos.

Santander, 24 de enero de 1907.

DE LA PROVINCIA TESTAMENTO SENSACIONAL

SANATORIO PARA TÍSICOS POBRES

La noticia

Unas palabras, una parte de diálogo rápidamente cogido al vuelo, con el instinto que al periodista presta la costumbre, nos ha puesto en camino de realizar hoy esta información, á la que atribuimos excepcional interés; una verdaderamente casual circunstancia, nos ha proporcionado la satisfacción inmensa de servir á nuestros lectores noticias de extraordinaria importancia para la provincia y aún para España entera, por su alcance social y humano, por su ejemplaridad, por lo alto, lo noble, lo progresivo de la idea generadora del hecho.

Se trata de un testamento sensacional, de una de esas disposiciones de última voluntad que dejan memoria de eternas gratitudes; de uno de esos legados inspirados en sentimientos de generosidad y altruismo excepcionales, no tanto por lo generosos y altruistas como por la sabia aplicación del deseo de bien hacer que manifiestan. Como los buenos no abundan, la aparición de uno que lo sea, ya es de notarse; como los rasgos de verdadera caridad no son tan frecuentes como debieran, el señalamiento de uno grande y hermoso es, sin duda, un acontecimiento indiscutible, digno de ser presentado como ejemplo á los unos y como motivo á los otros de imperioso agradecimiento y de consoladora esperanza.

Así lo entiende EL CÁNTABRICO al acoger hoy en la forma en que lo hace la gran noticia. No siempre han de otorgarse estos tristes privilegios de la publicidad sensacional á las catástrofes horribles, á los crímenes inauditos, á las desgracias aterradoras y emocionantes! Entendamos que es para el periodista obligación imperiosa la de dar importancia á todo lo que la tenga ante el público y si el deber de informar lleva nuestra labor reporteril á las cuevas mineras en huelga, á los lugares de dolor de sangrientos delitos, á donde el fuego ó el mar ó las tempestades causaran llantos y amarguras, con más motivo aun—y desde luego con satisfacción mucho mayor—debemos acudir donde podemos aprender detalles de actualidades hermosas, nobilísimas, consoladoras para la humanidad que sufre, para la que no tiene, para los desvalidos, para los pobres...

Repetimos que tenemos la pretensión de llevar hoy por los ámbitos de la provincia en esta hoja impresa una noticia sensacional, extraordinaria; un gran ejemplo, una dulce esperanza.

D. Luis de la Pezuela

Algunos montañeses, no muchos, pocos más bien, sabrán que ha fallecido hace unos días en su pueblo natal de Entrambasaguas, en esta provincia, el anciano señor don Luis de la Pezuela, soltero octogenario, hidalgo noble, de una antigua é ilustre familia montañesa de rancio abolengo en la que, con muy cercanos parentescos, figuran también los Velascos, del valle de Villacarrido, y los marqueses del Pico, de Elechina, del mismo Entrambasaguas.

Vivia el respetable señor á la venerable sombra de sus muros solariegos, sin más familia que le acompañase que la servidumbre antigua de la casa, cuidando de sus tierras y caseríos y disfrutando el holgado bienestar del capital heredado más los dineros que trajo de larga estancia en indias americanas, donde pareció residir trabajando títilmente muchos de los mejores años de su existencia. El amor al terreno nativo, la afición al campo, su deseo de tranquilidad y de reposo y la falta de familia propia, ya que sus deudos no la constituían sino por derivaciones y genealogías de las que apenas influyen sobre el corazón para hacerlo latir, hizo probablemente elegir al hidalgo montañés aquel apacible retiro para descanso de su vivir de sociedad y de trabajo, en el que, según noticias nuestras, se le recuerda en el Santander viejo como hombre fino, culto, educado, distinguido, apacibilísimo.

Ahora dedicaba sus largos ocios á siembras y plantas de arbolado, por eriales y perdidos de las sierras que constituían sus propiedades y recientemente había edificado una hermosa casa en un despojado, centro de una finca suya, que se halla á la mitad próximamente del nuevo camino de Entrambasaguas á Riaño. Cristiano viejo y piadoso y caritativo por impulso propio, hacia sin ostentación ni esplendor, pero con frecuencia, obras benéficas auxiliando á sus renteros y colonos en las desdichas y miserias que padecían. Era, en suma, un buen señor, último de su casa, tan ignorado como útil, que se extinguía lentamente en el olvido de una pequeña aldea montañesa.

El legado

Háse sabido que don Luis de la Pezuela, sin herederos forzosos, tenía legada su fortuna al Papa y que ha revocado su testamento dejando todos sus bienes, con excepción de pequeñas mandas, destinadas á la creación y sostenimiento, en término de Entrambasaguas, de un Sanatorio para tísicos pobres. La primera voluntad, reveladora de su piadoso espíritu creyente, parece detallaba la intención de que el Santo Padre destinase la herencia á la redención de infieles; la segunda, sin perder un ápice su sentido piadoso, ha modificado rotundamente la forma de aplicación y ha creado, para bien de su tierra, para gloria de su nombre, para recuerdo impercedero en los

montañeses pobres, una institución de amorosos y caritativos fines, en la que podrán ser devueltos á la vida muchos infelices seres, que, faltos de fortuna, están fatalmente condenados á muerte por esa terrible enfermedad, destructora del humano organismo, que se llama tuberculosis.

La cuantía del legado y todos los detalles que se relacionan con los bienes del finado señor de la Pezuela, nos son desconocidos en absoluto y ni hemos tratado de averiguarlos. Suponemos que bastará la herencia al fin que el generoso donante se propuso; esto basta. Lo demás ya se sabrá en su día, como se sabe todo lo que importa.

La inspiración del legado

Es curiosísimo el detalle que conocemos sobre la posible inspiración de la idea que ha motivado en el señor Pezuela la revocación de su testamento y la donación en el nuevo de su fortuna entera para el Sanatorio de tísicos.

Parece ser que, hace algún tiempo, hallándose enfermo y grave de tuberculosis un muchacho, hijo de uno de los renteros del viejo hidalgo, llamó éste para que lo viese al doctor don Aurelio Pozas, de Liérganes, cuyo prestigio médico, ilustración general y conocimientos en esa especialidad de la ciencia de curar, son bien conocidos en la provincia. El doctor Pozas le vio y dio su dictamen, en armonía con los humanos progresos científicos, ordenando como únicos remedios para la tuberculosis el aire puro y la sobrealimentación necesaria para que la naturaleza pudiera resistir todo lo posible y vencer, si aún era tiempo, la fuerza de la invasión tuberculosa.

Con este motivo, habló al señor de la Pezuela de los Sanatorios modernos, de sus emplazamientos en montañas y lugares apartados de otras viviendas, de los esfuerzos con que se arrebatan vidas á la muerte y de los bienes que, evitando el vivir de los enfermos entre los sanos, se produce á la humanidad, aminorando la propagación de la tisis; de todo lo cual debió enterarse el anciano con interés grande, porque al poco tiempo y con ocasión de la conferencia que el doctor Pozas dio en Obregón á los obreros, á petición del centro socialista, sobre la tuberculosis, rogó que se le mandasen unos números de EL CÁNTABRICO en que la extensa noticia de aquella vulgarización de ciencia se daba.

Pasaron días ó meses, esto poco importa, y uno en que el señor de la Pezuela volvió á ver al doctor Pozas, le dijo, poco más ó menos, estas palabras simbólicas: «Doctor, aquella semilla que usted sembró, ha dado ya fruto. Pronto lo verá usted.»

El fruto, que es esa trascendental disposición testamentaria, no ha podido ser más hermoso. ¡Gloria por él á quien le hizo germinar y á quien con tanta suerte lanzó al aire la santa semilla en el camino de su apostólico predicar!

Lo que es un Sanatorio de tísicos

A la ligera, naturalmente, porque caremos de competencia científica para mayores y más profundas explicaciones, pero con el fin de que el pueblo, los pobres á quienes beneficia, comprendan lo que importa esto aprendiendo lo que es un Sanatorio para tuberculosos, apuntamos las siguientes noticias.

Un Sanatorio de tísicos es un edificio colocado en un campo, retirado de viviendas, con orientación al Mediodía y defendido de los vientos fríos, perfectamente limpio y perfectamente ventilado, en donde son acogidos los enfermos tuberculosos para hacerlos respirar aire muy puro y comer mucha y buena comida. No es más, en síntesis.

Obedece su creación al principio científico—hoy articulo de fe en la Medicina—de que la Naturaleza presta al organismo excepcionales medios de defensa contra el bacilo de la tuberculosis, como contra muchos otros, si es ayudada eficazmente y que la ayuda no ha de ser otra que la de hacer asimilar al cuerpo tanto como destruye la enfermedad. De ahí el que toda la medicación se reduzca á mucho aire puro, libre de miasmas, para los pulmones y mucho alimento para el estómago, de donde ha de irradiar á todo el cuerpo, convertido en elementos asimilables, todo lo que de alimentos pueda aprovecharse.

La teoría es tan consoladora como práctica; está demostrada con la evidencia de los resultados logrados en todas partes; ya no hay quien la discuta con razones verdaderas. Es del dominio del vulgo mismo.

De manera que, un Sanatorio de tísicos en la Montaña y sobre todo un Sanatorio de tísicos pobres, que no pueden ir á Suiza, ni á Francia, ni siquiera á Reinos; un Sanatorio aquí en esta provincia creado como instituto benéfico, es la seguridad de arrebatar cada año algunas vidas de gentes pobres á la muerte, y á la vez, la esperanza de aminorar las probabilidades de contagio á que da lugar la vida de esos pobres enfermos entre los sanos.

El ejemplo

Y, para concluir, ahí queda el ejemplo admirable, la enseñanza nobilísima. A los ricos, á los poderosos, tengan ó no herederos, que dejan amontonados tantos millones ó que pueden dejarlos, debe servirles de ejemplo esa sensacional disposición del octogenario y olvidado hidalgo montañés don Luis de la Pezuela.

Quien tiene mucho, quien puede asegurar de todas maneras el porvenir espléndido de los suyos, bien puede dejar algo importante para estas grandes obras humanitarias.

¡Qué puede importar al millonario unos miles de duros más ó menos!

Confiemos en esta esperanza y en que los montañeses sabrán honrar como merece la memoria mil veces bendecida del señor don Luis de la Pezuela, fundador del primer Sanatorio de tísicos pobres en España.



Los mayores enemigos del partido liberal, son los mismos liberales, que son todos de percal.

No es ya por la jefatura únicamente el belén, sino porque interiormente son reaccionarios también.

Desean con los mauristas en el Gobierno turnar, pero pacíficamente, sin más fin que el de engordar.

Turnando los dos partidos por bienes en el poder, con idéntica política, podrían los dos comar.

¡Qué necesidad tenemos, dirán, de que una cuestión como la de Asociaciones cause una perturbación?

Sagasta y Cánovas eran dos sabios, á no dudar, pues turnaban con la misma manera de gobernar.

Nada de transformaciones por la civilización; la cuestión era comer y hacer bien la digestión.

Los liberales de ahora siguen usando el disfraz y pretenden, como entonces, vivir y comer en paz.

Moret y Montero Ríos los dos personajes son, que con fútiles pretextos apoyan á la Reacción.

Y son los radicalismos de que hacen alarde oral, pampinas pa los canarios de López el general.

Dejan solo á Canalejas que el único adalid es de la Ley de Asociaciones, al amparo del marqués.

Si Canalejas ahora no se acaba de enterar de la gente con quien anda, bien duermes debe de estar.

Todos vamos adquiriendo ya la firme convicción, de que Maura es liberal y estos otros no lo son.

¡Y aún pretenden, sin las Cortes, mangoneando seguir...! ¡Hombre, que se vayan todos espárragos á freír!

Rodando por el Boulevard, á las nueve y media de la noche de anteaer, llevaba un cito un barril de aceite de coco, que había sustraído del muelle de pasajeros. Le acompañaban otros tres, que se dieron á la fuga cuando él fue detenido por la policía.

Ya tenían á buen recaudo otro barril, que habían sustraído antes, del mismo sitio.

El detenido se negó á declarar quiénes eran sus compañeros, porque, honradamente, no debía delatar á nadie.

¡La caballería ante todo! Merece plácemes miles por su proceder gentil... ¡Aunque perdió los barriles, él no se fue del barril!

Una señora pupilar en Cardiff compró unas almejas para los huéspedes y, al ir á condimentarlas, encontró dentro de una de ellas seis perlas; y en el interior de otra, siete.

Las tres perlas han sido tasadas en 12.000 francos por los joyeros.

¡Qué diferencia de suerte entre unas patronas y otras!

Unas compran almejas con dijes finos, y otras compran lentejas con inquilinos. La de Cardiff al verlas, de gozo extática exclamaria:—¡Perlas! ¡Estoy perlatícal

Leor
«El Juzgado municipal de Tábara instruye diligencias sumariales contra el cura párroco de aquella villa por las palabras injuriosas que pronunció durante la misa el último domingo, contra el conde de Romanones.»

¡Sabe ese Juez municipal lo que intenta? ¡Sumariar á un cura párroco por inferir

injurias á un ministro ó á cualquiera otra persona que no piense como él!

¡Está fresco! Las injurias que se castigan son las que se infieren á los clérigos por los seculares. Las de aquéllos á éstos quedan impunes siempre.

Y se comprende que así sea, por la benevolencia masculina á que tienen derecho todas las faldas.

Problemas imposibles

de resolver son éstos: la ley de Asociaciones; el especial proyecto de abolir los consumos, como desea el pueblo; la ansiada secularización de cementerios; el servicio obligado de armas, en el Ejército; el laicismo en la escuela, y el acta de Laredo!

A propósito del acta de Laredo.

Según parece ha habido diputados liberales, á quienes se ha hecho creer que el señor Eguilior desista de su actitud en favor de Pico, por haberse entendido con el señor Redonet.

El señor Eguilior ha hecho constar en todas partes que él no ha modificado su actitud favorable al señor Pico.

¡Qué habilidad ¡oh! de los contrarios de éste!

La misma que emplean para recoger firmas contra la ley de Asociaciones en las escuelas de párvulos.

¡Sobresalientes en triquiñuelas!

A la circular pasada á las Compañías de ferrocarriles por las Divisiones del Estado para que instalen caloríferos en los coches de segunda y tercera clase, han contestado algunas de ellas pidiendo el plazo de cinco años para cumplir lo que se les ordena.

Vamos, no es un plazo muy dilatado. Porque no sabe de fijo quien esas órdenes fragua, que para poder cumplirlas hay que calentar el agua.

¡Y los caloríferos? ¡Crean esos funcionarios públicos que se pueden hacer en menos tiempo que un buque de guerra en los Astilleros del Estado!

Pues no, señor; lleva más tiempo y exige más cuidado de construcción un calorífero. Por eso el plazo de cinco años que han pedido algunas Compañías, me parece muy corto.

¡Van á tener necesidad de pedir prórroga!

Si los Monteros y los Segismundos le consiguen tumbar con su amasijo, ¡no van á ser redondos y rotundos los ajos que va á echarles Vega Armijo!

Ayuntamiento

La Corporación municipal se reunió ayer tarde en sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde, señor Bustamante, y con asistencia de los señores Bezuain, Lecuna, Fernández Marañón, Castillo (don F.), Herrera, Corpas, Gómez Vega, Castillo (don E.), Elizalde, Mateo Rodríguez Prieto, Lauz, (don C.), Ruiz, López Herrero, Campo, Orallo, Quintana, San Martín, Basáñez, Miera, Ontañón, Agüeros, Martínez, Gómez Marañón y Gómez y Gómez.

El señor secretario leyó el acta de la sesión anterior, y se aprueba.

Alcaldía
Los diputados á Cortes señores García Lomas y Fernández Hontoria comunican á la Alcaldía haber obtenido del señor ministro de Instrucción pública la promesa de que dictará un real decreto elevando á Superior la Escuela Elemental de Comercio de esta capital.

Se queda enterado del fallo de la Junta administrativa de consumos condenando á Eleuterio Muñoz por introducir cuatro arrobas de sal en la población sin pagar derechos.

Se acuerda, á propuesta de la Presidencia, hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del exconcejal don Jacinto Uzeudán.

El señor Alcalde.—La liquidación del presupuesto
El Alcalde, señor Bustamante, dice que no por haberse repuesto de su dolencia, sino por las reticencias con que se ha hablado respecto á su sucesión en el Ayuntamiento, según de público se cuenta y ha reflejado la prensa, es por lo que vuelve á ocupar aquel sillal.

Añade que se ha dicho había huido de aquel sitio por las dificultades que le crearía en su gestión el nuevo presupuesto, pero protesta de esas manifestaciones, asegurando honradamente que su ausencia de la Alcaldía fue por motivos de salud, pues en otro caso nunca abandonar su deber, ni aquel sillal, en el que todavía no sabe si triunfará ó no.

Agrega que siempre ha sido excelente compañero y que de haber sido ciertas las dificultades que se decía iban á originar los presupuestos, no hubiera dejado al primer tentate alcaide en aquellas condiciones.

Como prueba de sus razonamientos y de que nada más que por motivos de salud hubiera sido el abandono del Ayuntamiento, según de público se cuenta y ha reflejado la prensa, es por lo que vuelve á ocupar aquel sillal.

Añade que se ha dicho había huido de aquel sitio por las dificultades que le crearía en su gestión el nuevo presupuesto, pero protesta de esas manifestaciones, asegurando honradamente que su ausencia de la Alcaldía fue por motivos de salud, pues en otro caso nunca abandonar su deber, ni aquel sillal, en el que todavía no sabe si triunfará ó no.

Agrega que siempre ha sido excelente compañero y que de haber sido ciertas las dificultades que se decía iban á originar los presupuestos, no hubiera dejado al primer tentate alcaide en aquellas condiciones.

Como prueba de sus razonamientos y de que nada más que por motivos de salud hubiera sido el abandono del Ayuntamiento, según de público se cuenta y ha reflejado la prensa, es por lo que vuelve á ocupar aquel sillal.

Añade que se ha dicho había huido de aquel sitio por las dificultades que le crearía en su gestión el nuevo presupuesto, pero protesta de esas manifestaciones, asegurando honradamente que su ausencia de la Alcaldía fue por motivos de salud, pues en otro caso nunca abandonar su deber, ni aquel sillal, en el que todavía no sabe si triunfará ó no.

El señor Bustamante lee el siguiente estado de ingresos realizados en los ejercicios siguientes y del déficit resultante en los mismos:

	INGRESOS	RESULTAS
1901.....	2.184.375 03	65.237 52
1902.....	2.278.003 48	86.282 54
1903.....	2.163.933 15	91.054 87
1904.....	2.274.059 88	275.486 04
1905.....	2.136.183 00	219.984 12
1906.....	2.257.736 42	128.334 70

El momento crítico

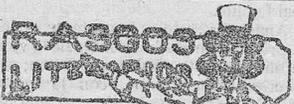
En la sesión que celebre, hoy jueves, el Congreso de diputados, se decidirá la suerte del actual Gobierno al reanudarse la discusión del proyecto de ley de Asociaciones. Los prohombres liberales están decididos: los señores Canalejas, López Domínguez y Vega de Armijo, son partidarios de que discuta y se apruebe; los señores Montero Ríos, Moret y conde de Romanones son enemigos del proyecto.

De esta dualidad de pareceres nace la desunión de los primates, y esa desunión traerá consigo la caída del partido y el advenimiento de los conservadores, sino es que el Rey quiere intentar una nueva prueba, y haciendo un último esfuerzo, encomienda á cualquiera de los anteriores presidentes, ó á algún significado ex-ministro la misión de constituir un Gabinete de concentración que apruebe los proyectos esos que nadie discute y todos desean, dejando el campo libre y despejado para que le ocupen el señor Maura y sus amigos.

A estas horas es inútil hablar de los altos intereses del partido ni de la conveniencia de la nación; quien no haya llamado en su auxilio el lenguaje de la prudencia y de la razón, no podrá encontrarle ya: sucederá lo que es inevitable, y el gran partido liberal, el más numeroso entre los que se disputan la gobernación del Estado, el de más arraigo en la opinión, el que debiera ser sostenedor de las libertades públicas, que ha conquistado el alto lugar que ocupa en la historia española del siglo XIX á fuerza de continuo pelear contra los reaccionarios y carlistas, se verá despedazado por culpa de quienes se han erigido en sus directores, y no decimos deshecho, porque no es posible que desaparezca y muera una entidad de tanta fuerza y de tantos adeptos, que, aun á pesar de no tener jefe y de la discordia que mueve á sus primates unos contra otros, aún se sostiene en el Poder, con vitalidad bastante para impedir el avance de sus adversarios.

El momento es crítico para el Go-

bierno. No carece de energías el señor marqués de la Vega de Armijo, á pesar de sus años; pero el pesimismo se impone al ver cuán falseado está el espíritu liberal de quienes más obligados se ven á ser los defensores de las libertades.



CANTARES

Me dicen que no me quieres
y el golpe sufre en silencio.
Me dicen que tú eres mala:
no eres buena... ¡y te dofiendo!

Aunque me mientas, morena,
dime que nunca me olvidas
y que con pasión me quieres;
¡que aunque es mala la mentira
la prefiero á tus desdenes!

Sin tí el mundo no me importa;
porque yo creo que el mundo
se reduce á tu persona.
José Quilis Pastor.

Notas del Gobierno civil

Perro hidrófobo

Ayer se recibió un telegrama en el Gobierno civil, del Instituto de Alfonso XIII, de Madrid, comunicando que, del análisis practicado de la cabeza del perro que días pasados mordió á dos personas en Sautóna, ha resultado que, efectivamente, se hallaba hidrófobo.

Como había mordido también á varios perros en el pueblo de Ajo, se ha ordenado que inmediatamente se les de muerte.

La anciana y el chito á quienes mordió el animal, se hallan en Bilbao, sometidos al tratamiento antirrábico.

Lo de Vega de Liébana

Ayer regresó de Vega de Liébana el teniente coronel de la guardia civil, señor Ferrer, y visitó al señor Gobernador, á quien manifestó que en aquel Ayuntamiento estaba restablecido por completo la normalidad.

Han sido trasladados de puesto y línea, el sargento y un guardia del puesto de la benemérita de Vega de Liébana.

Por la Audiencia territorial de Burgos ha sido nombrado juez especial para entender en la causa que se instruye con motivo de los sucesos de Vega de Liébana, el dignísimo Juez de Instrucción del distrito del Oeste, de esta capital, don Francisco Muñoz.

En el tren de la tarde salió ayer para Potes.

Deduce de este estado que, teniendo en cuenta que desapareció del presupuesto la consignación de 180.000 pesetas por trigo y harinas desde el año 1905, compensada por otra de 45.000 pesetas solamente que producen los ingresos por cerezas, carbones y azúcar...

Asuntos sobre la mesa

Comisión de Hacienda. Estaba pendiente de discusión el empate en el voto particular del señor del Campo rebajando a 20 años la edad para aspirar a la plaza vacante de escribiente de Secretaría.

Comisión de Presupuestos. Esta Comisión tenía sobre la mesa el proyecto de nivelación del presupuesto ordinario de 1907.

Comisión de Ensanche. Estaba sobre la mesa el dictamen de esta comisión proponiendo que se anuncie la plaza de arquitecto auxiliar para aquella zona.

Comisión de Obras. Se acuerda anunciar la división, en secciones, del término municipal para el sorteo de asociados.

Comisión de Hacienda. Estaba pendiente de discusión el empate en el voto particular del señor del Campo rebajando a 20 años la edad para aspirar a la plaza vacante de escribiente de Secretaría.

Comisión de Presupuestos. Esta Comisión tenía sobre la mesa el proyecto de nivelación del presupuesto ordinario de 1907.

Comisión de Ensanche. Estaba sobre la mesa el dictamen de esta comisión proponiendo que se anuncie la plaza de arquitecto auxiliar para aquella zona.

Comisión de Obras. Se acuerda anunciar la división, en secciones, del término municipal para el sorteo de asociados.

Comisión de Hacienda. Estaba pendiente de discusión el empate en el voto particular del señor del Campo rebajando a 20 años la edad para aspirar a la plaza vacante de escribiente de Secretaría.

Comisión de Presupuestos. Esta Comisión tenía sobre la mesa el proyecto de nivelación del presupuesto ordinario de 1907.

Comisión de Ensanche. Estaba sobre la mesa el dictamen de esta comisión proponiendo que se anuncie la plaza de arquitecto auxiliar para aquella zona.

Comisión de Obras. Se acuerda anunciar la división, en secciones, del término municipal para el sorteo de asociados.

Comisión de Hacienda. Estaba pendiente de discusión el empate en el voto particular del señor del Campo rebajando a 20 años la edad para aspirar a la plaza vacante de escribiente de Secretaría.

Comisión de Presupuestos. Esta Comisión tenía sobre la mesa el proyecto de nivelación del presupuesto ordinario de 1907.

Comisión de Ensanche. Estaba sobre la mesa el dictamen de esta comisión proponiendo que se anuncie la plaza de arquitecto auxiliar para aquella zona.

Comisión de Obras. Se acuerda anunciar la división, en secciones, del término municipal para el sorteo de asociados.

Comisión de Hacienda. Estaba pendiente de discusión el empate en el voto particular del señor del Campo rebajando a 20 años la edad para aspirar a la plaza vacante de escribiente de Secretaría.

Comisión de Presupuestos. Esta Comisión tenía sobre la mesa el proyecto de nivelación del presupuesto ordinario de 1907.

Comisión de Ensanche. Estaba sobre la mesa el dictamen de esta comisión proponiendo que se anuncie la plaza de arquitecto auxiliar para aquella zona.

Comisión de Obras. Se acuerda anunciar la división, en secciones, del término municipal para el sorteo de asociados.

Comisión de Hacienda. Estaba pendiente de discusión el empate en el voto particular del señor del Campo rebajando a 20 años la edad para aspirar a la plaza vacante de escribiente de Secretaría.

Comisión de Presupuestos. Esta Comisión tenía sobre la mesa el proyecto de nivelación del presupuesto ordinario de 1907.

Comisión de Ensanche. Estaba sobre la mesa el dictamen de esta comisión proponiendo que se anuncie la plaza de arquitecto auxiliar para aquella zona.

Comisión de Obras. Se acuerda anunciar la división, en secciones, del término municipal para el sorteo de asociados.

Comisión de Hacienda. Estaba pendiente de discusión el empate en el voto particular del señor del Campo rebajando a 20 años la edad para aspirar a la plaza vacante de escribiente de Secretaría.

Comisión de Presupuestos. Esta Comisión tenía sobre la mesa el proyecto de nivelación del presupuesto ordinario de 1907.

Comisión de Ensanche. Estaba sobre la mesa el dictamen de esta comisión proponiendo que se anuncie la plaza de arquitecto auxiliar para aquella zona.

Comisión de Obras. Se acuerda anunciar la división, en secciones, del término municipal para el sorteo de asociados.

Comisión de Hacienda. Estaba pendiente de discusión el empate en el voto particular del señor del Campo rebajando a 20 años la edad para aspirar a la plaza vacante de escribiente de Secretaría.

Comisión de Presupuestos. Esta Comisión tenía sobre la mesa el proyecto de nivelación del presupuesto ordinario de 1907.

Comisión de Ensanche. Estaba sobre la mesa el dictamen de esta comisión proponiendo que se anuncie la plaza de arquitecto auxiliar para aquella zona.

Comisión de Obras. Se acuerda anunciar la división, en secciones, del término municipal para el sorteo de asociados.

Se discute el de adjudicarse definitivamente y a propuesta del señor Martínez, en votación nominal, se acuerda declarar nula la subasta y anunciarse nuevamente.

Comisión de Obras. Se concede una sepultura en Ciriego a don Antonio González.

Se aprueba un dictamen autorizando a los señores Ubierna y Fernández para hacer un señalamiento de alineaciones a un solar de la calle de Santa Clara.

Se aprueba una moción autorizando a la Alcaldía para engañar por subasta el material viejo de obras.

Se queda enterado del importe a que ascienden las cuentas de jornales de obras por administración durante la última semana.

El señor Martínez protesta de que para esta atención sólo se consignaran en presupuesto 1.000 pesetas.

Comisión de Policía. Se aprueba el nombramiento de dos músicos para la banda municipal.

Comisión de Beneficencia. Queda sobre la mesa el dictamen proponiendo se nombre a don Víctor Campón, para conserje del Asilo de la Caridad.

También quedó sobre la mesa otra proposición para que se creen dos plazas de médicos especialistas en partos.

Proposiciones. Se lee una del señor Castillo (don E.), pidiendo se reúna el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, invitando a la Cámara de Comercio, Liga de Contribuyentes, Empresas de ferrocarriles, Junta de Obras del Puerto y otras entidades, para tratar de promover obras con que poder solucionar la crisis obrera.

Se toma en consideración y se declara urgente.

El señor San Martín cree que la Comisión debería presentar en esa reunión un plan de obras.

El señor Mateo propone que antes de convocar a esa reunión se autorice a la Alcaldía para tratar con esas entidades, y se acuerda así.

De los señores Fernández Marañón y Ruiz se lee otra proposición para que en los días de Carnaval, si el tiempo lo permite, se coloquen tribunas en el Boulevard de Pereda, destinando los ingresos al Asilo de la Caridad.

Se toma en consideración, se declara urgente y se aprueba.

Ruegos y preguntas. El señor Campo contesta a algunas interpeleciones que se le hicieron en la sesión última.

El señor Elizalde se lamenta de que se altere el orden en el despacho de los asuntos, pues por esa causa no pudo discutir un dictamen.

El señor Corpas dice que los aparatos de gas de la Pescadería están inutilizados.

Le dice el señor Orallo que se arreglaron hace un mes.

El señor Martínez ruega a la Alcaldía que por los empleados de la Estufa se desinfecten las Escuelas públicas los domingos, ó, por lo menos, cada quince días.

Dice que tiene noticia de que hay algunos casos de fiebres gástricas y ruega a la Alcaldía no secesen las medidas sanitarias.

El señor Bustamante dice que los partes de los médicos no acusan alteración en la salud pública.

Añade que ha recogido muestras de agua para su análisis y que se proponen enviarlas a los Laboratorios de Madrid y París.

El señor San Martín vuelve a hablar de la recaudación, comparándola con la del año 1902, que él estuvo en la Alcaldía, pretendiendo, como siempre, que la aya fue mejor.

Sobre la forma en que se lleva la contabilidad en las oficinas de consumos y contaduría hablan los señores Fernández Marañón, San Martín y Elizalde.

Y se levanta la sesión.

Polonia Cruz y Cruz, procesada en el mismo Juzgado por lesiones, ha sido condenada a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 19 pesetas y costas, comprendiéndola el indulto último.

Polonia Cruz y Cruz, procesada en el mismo Juzgado por lesiones, ha sido condenada a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 19 pesetas y costas, comprendiéndola el indulto último.

Polonia Cruz y Cruz, procesada en el mismo Juzgado por lesiones, ha sido condenada a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 19 pesetas y costas, comprendiéndola el indulto último.

Polonia Cruz y Cruz, procesada en el mismo Juzgado por lesiones, ha sido condenada a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 19 pesetas y costas, comprendiéndola el indulto último.

Polonia Cruz y Cruz, procesada en el mismo Juzgado por lesiones, ha sido condenada a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 19 pesetas y costas, comprendiéndola el indulto último.

Polonia Cruz y Cruz, procesada en el mismo Juzgado por lesiones, ha sido condenada a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 19 pesetas y costas, comprendiéndola el indulto último.

Polonia Cruz y Cruz, procesada en el mismo Juzgado por lesiones, ha sido condenada a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 19 pesetas y costas, comprendiéndola el indulto último.

Polonia Cruz y Cruz, procesada en el mismo Juzgado por lesiones, ha sido condenada a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 19 pesetas y costas, comprendiéndola el indulto último.

Polonia Cruz y Cruz, procesada en el mismo Juzgado por lesiones, ha sido condenada a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 19 pesetas y costas, comprendiéndola el indulto último.

Polonia Cruz y Cruz, procesada en el mismo Juzgado por lesiones, ha sido condenada a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 19 pesetas y costas, comprendiéndola el indulto último.

Polonia Cruz y Cruz, procesada en el mismo Juzgado por lesiones, ha sido condenada a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 19 pesetas y costas, comprendiéndola el indulto último.

Polonia Cruz y Cruz, procesada en el mismo Juzgado por lesiones, ha sido condenada a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 19 pesetas y costas, comprendiéndola el indulto último.

Polonia Cruz y Cruz, procesada en el mismo Juzgado por lesiones, ha sido condenada a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 19 pesetas y costas, comprendiéndola el indulto último.

De Industria Don Soufflate Alouze, don Victor Acebrón y don Manuel Prieto. Para que represente a la Cámara orca del Instituto Mercantil, se nombra una comisión compuesta de los señores don Severiano Gómez, don Antonio Vaillina y don Lino Corcho.

Se da lectura a un proyecto de Reglamento para las relaciones entre la Institución Reina Victoria y la Cámara, que por las omisiones respectivas para que redacten el reglamento porque ha de regirse aquella Institución.

Se da cuenta de que el señor Jimeno ha prometido a nuestros representantes en Cortes, publicar un decreto elevando a Superior la Escuela elemental de Comercio, de esta ciudad, con cargo al presupuesto próximo.

Se acuerda hacer constar en acta el agradecimiento de la Cámara hacia nuestros representantes por sus gestiones y escribirles en ese sentido.

Un señor vocal habla de la necesidad de colocar boyas luminosas a lo largo del canal, para que los buques puedan entrar y salir libremente lo mismo de noche que de día.

El señor Gómez manifiesta que ya la Cámara se ha ocupado de eso, y que se ha remitido a Madrid los planos y presupuestos para la colocación de dichas boyas.

Se acuerda oficial a la Junta de Obras del Puerto y al representante de la casa Manzanao, solicitando que se coloquen los muelles en buen estado de seguridad, para evitar accidentes como el ocurrido días pasados.

Se habla también de la necesidad de reprimir las raterías que se vienen cometiendo con las mercancías depositadas en el muelle, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Para EL CANTÁBRICO. Curiosidades. De cada tonelada de acero se sacan más de diez mil gruesas de plumas para escribir.

En Guaymas (México), desembarcó en Cadix el 17 de marzo de 1510 los primeros paquetes de este aromático producto que las Misiones de la orden enviaron con destino al convento de San Francisco, de Sevilla.

—Parece cosa muy fácil estar cinco minutos de pie y completamente inmóvil, teniendo los ojos vendados; sin embargo, si la venda está bien puesta, es cosa sumamente difícil.

—Cuando falta el apetito y se digiere mal es muy conveniente tomar todos los días en ayunas ocho ó diez granos de pimienta, con lo cual se consigue restablecerse por completo.

El diputado provincial don Leopoldo Pardo e Irueta, ha tenido la atención, que le agradecemos, de comunicarnos que ha tomado posesión del cargo de presidente de la Liga de Contribuyentes, para que fue elegido por la Junta directiva de aquella Sociedad.

En el establecimiento de Manuel Revuelta Mantecón, del pueblo de Selaya, ha detenido la beneficencia al dueño del establecimiento y a otros seis individuos más que se hallaban jugando a los prohibidos.

En el cuarto del crimen se recogió una bajora y quince céntimos.

En el Ayuntamiento de Enmedio se halla vacante la plaza de depositario de fondos municipales, por defunción del que la venía desempeñando.

La retribución de dicha plaza es la del dos por ciento sobre los ingresos.

Ayer falleció la señora doña Josefa Fernández Quevedo.

En su viudo, don Manuel Gutiérrez é hijos, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Acompañamos en el sentimiento a nuestro amigo don Francisco Díaz, encargado de la fábrica de corcevas La Cruz Blanca, y a su esposa, por la sensible desgracia que ha tenido, perdiendo a una preciosa niña de nueve años, que falleció ayer en esta capital.

Salón Variedades. Sesiones desde las cinco y media de la tarde.

Primer programa. Sinfonía.—En busca de aventuras.—Industria de mármol.—Solidaridad catalana.—Los dos hermanos rivales.—Lectura interesante.—De ferias (estreno).

Segundo programa. Las delicias del verano.—Minú de reyes liliputienses.—Panorama de Nueva York.—Las cartas animadas.—Peripécias de don Perjuicios (estreno).—El hijo del diablo.

Como autor de las heridas causadas en la cabeza a Francisco Zamanillo, la guardia civil de Renedo ha detenido al vecino de Las Presillas (Puente Viego) Bernabé Fontanilla.

La benemérita del puesto de Otañés ha detenido al vecino de Ontón Emilio Gutiérrez Lorena, de 37 años, como causante de una herida de arma blanca en la parte izquierda del vientre a Celestino Urueño, de 27 años.

El hecho ocurrió el día 24 del corriente, y sin que mediara cuestión alguna entre agresor y agredido.

Matadero ROMANOS DE AYER. Reses mayores, 21; menores, 15; kilos, 3.864.

Corderos, 5; kilos, 393. Corderos, 5. Para el estiramiento: Reses mayores, 3; menores, 0; kilos, 437; corderos, 3.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO DEL DÍA 23. DISTRITO DEL OESTE.

Nacimientos: varones, 3; hembras, 0. Defunciones: Arturo Muñoz Pinedo, de cinco meses; Cuesta del Hospital, 12, 3. Rosa Herrera Olmo, de 73 años; Peña Castillo.

Dionisia Fernández García, de 60 años; Isabel la Católica, 2, bajo. Tiburcio Pérez Fernández, de 56 años; Hospital.

Manuel Álvarez Suárez, de 22 años; Hospital.

El mejor mapa de la PROVINCIA DE SANTANDER POR COELLO. Se vende en esta Administración a diez pesetas.

Se venden los últimos que quedan en España de la edición Coello.

La Hemoglobina Líquida Dr. Grau es de resultados admirables en el desarrollo y crecimiento de los niños cuya constitución es débil y raquítica.—Pídase en Farmacias y Droguerías.

El poderoso anti-reumático San Miguel, cura el reumatismo. Principales farmacias y droguerías.

Ingeniero Industrial. Recientemente terminada la carrera, con notas inmejorables, ofrece sus servicios. Informes y referencias, don Daniel Ruiz, Bilbao.

LA SORPRENDENTE grandes regalos todas las noches. Compañía, número 5.

Otro éxito. Como padre de la niña Pura Garrido, tengo gusto en hacer público que mi hija ha sido radicalmente curada de una desviación de huesos de la espalda, y que dicha curación se ha conseguido gracias a haber acudido a la consulta del Médico Especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 35 y 36, a cargo de Don Tomás Serna, al cual doy mil veces las gracias por el acierto y cariño con que la ha tratado.

Hay mi hija está completamente derecha; ya no usa aparato y crece como si de nada hubiese padecido.

Angel González García. Palencia, 3 enero 1907.—Mayor principal, 94.

Advertimos que el médico especialista del Gabinete Mecanoterápico los días 25 y 26 estará en Bilbao, Hotel Inglaterra.

En SANTANDER, 27 y 28, Hotel Europa. En Gijón, 2 y 3 de febrero, Hotel Iberia, y en Oviedo, 4 y 5, Hotel Francés.

Recibirá de 11 a 6 a cuantos deseen consultarle y someterse a tan acertado tratamiento de hernias y conformaciones de huesos.

Centro Republicano de Santander. Se convoca a los socios a Junta general que se celebrará el jueves, 24 del actual, a las ocho de la noche, en el domicilio social, Constitución, 1, 1.º

ORDEN DEL DIA. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

Idem del estado de cuentas del semestre pasado é informe de la Comisión revisora. Asuntos generales del Centro.

Renovación de cargos para el corriente año.

Siendo esta segunda convocatoria, se tomarán acuerdos con el número de socios que asista.—El secretario, L. Gorochategui.

Brillantes Boro. Se llevan a domicilio toda clase de alhajas, previo aviso. 2, Calle San Francisco, 2.

Véase en cuarta plana anuncio LA VILLA DE BILBAO.

La guardia civil del puesto de Pollentes ha detenido a Aurelio Gallo Puente, de 23 años, jornalero, vecino de Ruijas (Valderradiño), como presunto autor del maltrato a Pedro Gutiérrez, a quien causó varias erosiones en la cara y muslo izquierdo.

El hecho ocurrió el día 19 del actual en riña habida entre ambos, encontrándose en el lugar del suceso prendas de ropa ensangrentadas y un cachorro.

El Aurelio fue entregado al Juzgado ocorespondiente.

Un organismo bien nutrido es un organismo bien defendido, principio científico que explica por qué la «Cerveza Líquida» del doctor Valdés García, de Montevideo, cuya riqueza nutritiva es incomparable, sea empleada para defendernos de las más graves enfermedades.

El diputado provincial don Leopoldo Pardo e Irueta, ha tenido la atención, que le agradecemos, de comunicarnos que ha tomado posesión del cargo de presidente de la Liga de Contribuyentes, para que fue elegido por la Junta directiva de aquella Sociedad.

En el establecimiento de Manuel Revuelta Mantecón, del pueblo de Selaya, ha detenido la beneficencia al dueño del establecimiento y a otros seis individuos más que se hallaban jugando a los prohibidos.

En el cuarto del crimen se recogió una bajora y quince céntimos.

En el Ayuntamiento de Enmedio se halla vacante la plaza de depositario de fondos municipales, por defunción del que la venía desempeñando.

La retribución de dicha plaza es la del dos por ciento sobre los ingresos.

Ayer falleció la señora doña Josefa Fernández Quevedo.

En su viudo, don Manuel Gutiérrez é hijos, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Acompañamos en el sentimiento a nuestro amigo don Francisco Díaz, encargado de la fábrica de corcevas La Cruz Blanca, y a su esposa, por la sensible desgracia que ha tenido, perdiendo a una preciosa niña de nueve años, que falleció ayer en esta capital.

Salón Variedades. Sesiones desde las cinco y media de la tarde.

Primer programa. Sinfonía.—En busca de aventuras.—Industria de mármol.—Solidaridad catalana.—Los dos hermanos rivales.—Lectura interesante.—De ferias (estreno).

Segundo programa. Las delicias del verano.—Minú de reyes liliputienses.—Panorama de Nueva York.—Las cartas animadas.—Peripécias de don Perjuicios (estreno).—El hijo del diablo.

Como autor de las heridas causadas en la cabeza a Francisco Zamanillo, la guardia civil de Renedo ha detenido al vecino de Las Presillas (Puente Viego) Bernabé Fontanilla.

La benemérita del puesto de Otañés ha detenido al vecino de Ontón Emilio Gutiérrez Lorena, de 37 años, como causante de una herida de arma blanca en la parte izquierda del vientre a Celestino Urueño, de 27 años.

El hecho ocurrió el día 24 del corriente, y sin que mediara cuestión alguna entre agresor y agredido.

Matadero ROMANOS DE AYER. Reses mayores, 21; menores, 15; kilos, 3.864.

Corderos, 5; kilos, 393. Corderos, 5. Para el estiramiento: Reses mayores, 3; menores, 0; kilos, 437; corderos, 3.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO DEL DÍA 23. DISTRITO DEL OESTE.

Nacimientos: varones, 3; hembras, 0. Defunciones: Arturo Muñoz Pinedo, de cinco meses; Cuesta del Hospital, 12, 3. Rosa Herrera Olmo, de 73 años; Peña Castillo.

Dionisia Fernández García, de 60 años; Isabel la Católica, 2, bajo. Tiburcio Pérez Fernández, de 56 años; Hospital.

Manuel Álvarez Suárez, de 22 años; Hospital.

Mareas de hoy. Pleamar: 11'47 mañana y 00'00 noche. Bajamar: 1'38 mañana y 0'11 tarde.

Lo mejor para el pañuelo. AGUA DE COLONIA DE ORIVE.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10.

A tura barométrica. A las ocho de la mañana, 768; a las doce, 767; a las cuatro de la tarde, 768'3.

Termómetro. A las ocho de la mañana, 6'8; a las doce, 6; a las cuatro de la tarde, 5'5.

OLIMPIA. Gran Salón de Cinematógrafo. Hoy, gran matiné infantil, a las cuatro de la tarde, con rifa de preciosos juguetes.

PRIMERO. Sinfonía.—Regalo de Navidad.—Sombrero bien hundido.—Niños traviesos.—Primera salida.—Corrida de vacas.—Tesoros del mar.

SEGUNDO. Sinfonía.—Obstinación de un borracho.—Sublevación en Rusia.—El comisario está magnetizado.—Policia enojado (estreno).—Hace falta un aprendiz (estreno).—Perros contrabandistas.

Partido Unión Republicana. Primer distrito.—Constitución. Se convoca a todos los afiliados de este distrito a Junta general que se celebrará el viernes 25 del actual, a las ocho de la noche, en el Casino Republicano, Constitución, 1, 1.º

Siendo ésta tercera convocatoria y urgentes los asuntos que han de tratarse, se tomarán acuerdos con el número de afiliados que asista.

El secretario, Luis Sainz.

Los asmáticos y catarros hallan alivio inmediato con el uso diario de las Pastillas Morelló.

Véase en cuarta plana el gran anuncio Vapores Transatlánticos Alemanes.

El Telégrafo. (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) (Primera Conferencia, de anoche)

El santo del Rey. Hoy, con motivo de la festividad de San Ildefonso, los edificios públicos han ostentado colgaduras; la Corte ha vestido de gala, y en Palacio se recibieron las felicitaciones de todos los soberanos, y la del Papa.

En los álbums firmaron numerosas personas.

El marqués de la Vega de Armijo despachó con don Alfonso y luego salieron los Reyes en carruaje hasta el Retiro.

A medio día los alrededores de Palacio estaban llenos de gente, a pesar del frío que se dejaba sentir.

En la plaza de la Armería tocaban las bandas de música y de cornetas de la guarnición.

Las recepciones fueron las acostumbradas, del Senado, del Congreso, militar, general y de señoras, todas las cuales estuvieron muy animadas.

Discurso de Montero Ríos. El discurso leído por el señor Montero Ríos, en nombre del Senado, ante el Rey, comienza ofreciéndole el homenaje del Senado, que ahora siente, como España toda, anhelo de que el albor de las dichas privadas de los Reyes, augure días de ventura para la real familia.

Añade que esto es importante, pues al presente en los horizontes de la vida pública no faltan nubes que floten; pero cree el Senado que, con la ayuda del Todopoderoso se disiparán, con tal de que el esfuerzo de quienes participamos de la responsabilidad del Gobierno del pueblo español, acertemos a inspirar nuestro criterio con las sublimes concepciones de un purísimo derecho, que no puede menos de ser compatible con la verdad, si no lo viene a adulterar la pasión, que desconoce la sublime armonía con que deben concertarse las causas legítimas y santas, que no son más que formas especiales de los diversos órdenes de la vida humana cuyo conjunto encierra la felicidad de los pueblos y el progreso de los ciudadanos.

Termina pidiendo que acoja la verdad de los votos y sentimientos del Senado.

Contestación del Rey. El Rey contestó esperando que las dificultades para marchar hacia el progreso se venzan con la ayuda de Dios.

Reconoce que hay nubes, que no son de las que han de proyectar sombras en el porvenir, pues siempre las hubo y las habrá en el horizonte de los pueblos, y nuestro amor a la patria y nuestro afecto al Trono sabrán disiparlas.

Agradece los sentimientos del Senado.

El de Canalejas. El discurso del Congreso leído por el señor Canalejas comienza diciendo que, terminada la breve interrupción de las arduas tareas, el Congreso, que conoce bien sus deberes, se consagrará sin descanso a solucionar los trascendentales y apremiantes problemas sometidos a su estudio, esperando que los frutos de su labor colmen los anhelos del patriotismo.

El resto del discurso se limita a felicitar al Rey.

Contestación de don Alfonso. El Rey contestó diciendo que no desconoce la gravedad de los problemas parlamentarios, que estudia; pero la gloriosa tradición de las Cortes españolas—añadió—me hace esperar en el acierto, ya que la fortuna no se negó jamás a la serenidad, al desinterés y a la perseverancia.

El problema político. Hoy ha llegado el problema político a su más alto grado de complic

CRISTALES PLANOS

Surtidos y económicos. Talleres de vidrieras artísticas pintadas a fuego... RICARDO TEJEIRO. Despacho: Carbajal, número 1. Santander

Como en este país impera el régimen de las mayorías, y la mayoría de la comisión que entiende en el proyecto de Asociaciones pretende que se retire el dictamen, puede juzgarse cual será la solución.

Esta es la solución más parlamentaria que podía darse al asunto. Mañana lo resolverá el Presidente con el Rey.

Yo no he influido poco ni mucho cerca de ningún individuo de la Comisión ni pienso hacerlo.

Como ministro de la Gobernación, he dejado á todos en libertad para resolver, y así se lo manifestó al señor Canalejas, quien me pidió que interviniera para evitar que se retirara el dictamen.

Como ministro de la Gobernación, estoy obligado á pulsar la opinión pública, y como lo he hecho, creo que debo contribuir á evitar que la hoguera que arde ahora se convierta en incendio formidable.

Se le preguntó quién podría sustituir al marqués de la Vega de Armijo, y el conde de Romanones descartó la posibilidad de un Gabinete militar.

La solución conservadora la cree prematura.

Tampoco creía que se formara un Gabinete de fuerza.

Añadió que no se celebraría Consejo sino que en Palacio cambiarían impresiones los ministros, y mañana, cuando despache el marqués de la Vega de Armijo con el Rey llevará resuelto el asunto.

En el Congreso

Esta tarde en el Congreso se han hecho muchos y variados comentarios.

Tan pronto como llegó al Congreso el señor Canalejas, los periodistas le interrogaron.

Manifestó que reuniéndose esta noche en el banquete de Palacio personalidades importantes del partido liberal, era seguro que, después del concierto, en el que tomarán parte la Pasi y Blanchard, hablarán con el Rey del problema político, y con este motivo se adelantarán los acontecimientos, á fin de evitar que llegue á reunirse mañana la comisión que entiende en el proyecto de Asociaciones y surja el rompimiento con la retirada del dictamen.

Aparte de esto se decía en el Congreso que los ministros identificados con el señor Canalejas dimitirán esta noche.

También se decía que el señor Canalejas estaba dispuesto á dimitir la Presidencia del Congreso, por la burla que se le ha hecho con la retirada del dictamen al proyecto de Asociaciones.

Todas las opiniones coincidían en calificár de deplorable el estado del partido liberal.

Vega Armijo

A las cinco y media de la tarde los periodistas vieron al marqués de la Vega de Armijo, y le preguntaron si iba á ir esta tarde á Palacio á plantear la crisis, y contestó:

—No sé nada. ¿Quién lo ha dicho?

Los periodistas le contestaron que un ministro había declarado que el Gobierno estaba en crisis.

—No sé nada—repitió el marqués de la Vega de Armijo—. Yo iré á Palacio esta noche, pero sólo al banquete.

Me han dicho—siguió diciendo el jefe del Gobierno—que el señor Canalejas anda diciendo por ahí muchas cosas. ¿Es cierto?

—No, señor—contestó un periodista.

—Bueno, bueno, bueno—repuso el marqués.

Creía el marqués de la Vega de Armijo que después de la conferencia que celebre mañana por la mañana con el Rey, no será necesario celebrar el acostumbrado Consejo de ministros en Palacio, pues habrá ya dimitido.

Otra vez Romanones

A las seis de la tarde volvía el conde de Romanones á hablar con los periodistas, ratificándose en su opinión de que la retirada del proyecto de ley de Asociaciones es un acto parlamentario lógico, pues después de admitir cuatro enmiendas no tuvo más remedio que modificar el dictamen.

No puede decirse aún—añadió—que mañana no va á reunirse la Comisión de Asociaciones, porque hoy, después del banquete en Palacio, cambiaremos impresiones los ministros.

Creo que mañana, antes de ir á Palacio, habrá Consejo de ministros, y de lo que resulte de este Consejo depende que se celebre ó no el que en Palacio debe presidir el Rey.

Si este Consejo no se celebra, será que haya crisis.

Agregó que era inexacto que confederara hoy con el señor Canalejas.

Este sabe que no me hallo inclinado á las opiniones de los señores Moret, Montero Ríos, López Domínguez ni á la de él respecto al proyecto de Asociaciones.

mi imparcialidad me ha permitido formar parte de cinco Gobiernos sin disentir de sus Presidentes.

Canalejas

A las siete de la noche el señor Canalejas manifestó que no había dimitido, pero que si las circunstancias lo indicaran, lo haría, pues no es como algunos, que todo lo sacrifican con tal de permanecer en sus puestos.

Firma

El conde de Romanones puso esta noche á la firma del Rey varios decretos, entre ellos uno erando una escuela técnica de telegrafos.

Los ministros

Varios ministros decían esta noche, antes de ir á Palacio, que mañana ni habrá sesiones ni se reunirá la Comisión de Asociaciones.

A un ministro le pidió esta noche un amigo una condecoración, y contestó: —No puedo acceder á su deseo, porque estamos subiendo penosamente la cuesta.

Aludía á la del Cementerio.

Banquete en Palacio

A las ocho de la noche comenzó en Palacio el banquete de gala, de 35 cubiertos.

Asistieron los Presidentes de las Cámaras, expresidentes del Consejo y todo el Gobierno.

Amenizó la comida la banda de abarberos.

Después del banquete pasaron los concurrentes al salón de Gasparini, donde la triple Pasi y el baritono Blanchard cantaron varias composiciones.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia de la madrugada)

Madrid 24—2'30.

La política en Palacio

Con motivo del banquete ha habido animación política en Palacio.

El señor Canalejas habló con el Rey y con el marqués de la Vega de Armijo, estando expuesto en sus manifestaciones en favor del mantenimiento del dictamen al proyecto de Asociaciones y su discusión en el Parlamento, que es un compromiso ineludible cuyo cumplimiento exigirá por todos los medios.

Si el dictamen se retira y el Parlamento suspende sus tareas, él retirará su apoyo al Gobierno y cumplirá lo que estima como un compromiso de honor.

Después conferenciaron el Rey y el marqués de la Vega de Armijo durante media hora, tratando de la actitud del señor Canalejas y de la contrariedad que ella representaba para la continuación de los liberales en el poder.

El señor Montero Ríos no fue al banquete, por hallarse acatarrado.

Consejo de ministros.—La crisis

Desde Palacio se trasladó el marqués de la Vega de Armijo á su casa, donde le esperaban los ministros para celebrar Consejo.

Este terminó á la una de la madrugada.

El Presidente expuso la situación política del Gobierno y la actitud de los respectivos prohombres del partido.

Añadió lo ocurrido en la comisión del proyecto de Asociaciones y pidió expusieran su opinión los ministros.

El conde de Romanones se ratificó en las manifestaciones que hizo por el día á los periodistas.

Creía que el acto que realizaba la comisión era parlamentario.

El señor Jimeno manifestó que él representaba el criterio del señor Canalejas y que dimitía.

No le pudieron convencer, y se acordó que, en vista de que no se puede mantener el Gobierno íntegramente, como de concentración de las fuerzas liberales, vaya hoy el marqués de la Vega de Armijo á Palacio á presentar la dimisión del Gabinete.

La impresión de última hora era que la solución del problema político sería un Ministerio Montero Ríos ó Maura.

Fallecimiento

A las diez menos diez minutos de la noche ha fallecido el almirante señor Beránger.

Asistió á las recepciones de Palacio y á las seis de la tarde se sintió molesto de la afección al hígado que padecía.

Acudieron los médicos señores Llorente y Bravo.

El enfermo pidió el Viático, perdió el conocimiento y falleció sin haberlo recobrado.

Cuando el Rey se enteró, envió al general Río á dar el pésame á su yerno, señor Lavina.

El entierro se verificará mañana viernes, haciéndosele honores de Capitán general.

Hoy se dirán misas en la capilla ardiente.

El santo del Rey en provincias

En provincias se han celebrado, con la solemnidad de costumbre, las recepciones con motivo del santo del Rey.

En los departamentos marítimos los buques españoles y extranjeros estuvieron engalanados ó hicieron salvas.

En muchos teatros se celebraron funciones de gala.

En Barcelona el general Linarens pasó revista á las tropas.

También en otras provincias hubo revistas.

La huelga de consumidores

Comunican de Valencia que continúa en igual estado la huelga de dependientes de consumos.

Las gestiones practicadas por el Gobernador han resultado inútiles.

Los grupos de huelguistas recorrieron los felietos, excitando á sus compañeros á abandonar el servicio.

La benemérita los dispersó.

Después los huelguistas se dirigieron al Matadero, impidiendo que se sacrificaran reses.

Llegaron 200 números de la benemérita y el refuerzo de la compañía arrendataria, sustituyendo á los huelguistas los nuevos consumidores, protegidos por fuerzas de infantería.

El total de los que han sido cesados asciende á 40.

Por la tarde celebraron los huelguistas una manifestación, recorriendo la ciudad.

Presidían la manifestación las esposas de los huelguistas con niños en brazos.

Llegaron al Gobierno civil y una comisión conferenció con el Gobernador, rogándole que arreglara el asunto.

El señor Comenge las prometió hacerlo cuando los huelguistas depongan su actitud, añadiendo que le consta que el arrendatario admitirá á los huelguistas, menos á los 25 principales promovedores del conflicto.

Después un numeroso público recorrió las calles pidiendo la abolición del contrato de los consumos.

Los ánimos se hallan excitadísimo y la benemérita custodia la casa del arrendatario.

Se calcula en medio millón de pesetas el importe de los derechos defraudados durante estos días.

En la jornada de anteyer martes, en el camino de la Pechina, los guardias sostuvieron una refriega, á tiros y con otra clase de armas, con varios mataderos que intentaron introducir matute.

Los huelguistas ayudaron á los matuteros, resultando tres contusos.

Se hicieron varias detenciones.

El arrendatario de los consumos ha pedido 300.000 pesetas de indemnización, pero el Alcalde ha manifestado que el Ayuntamiento se halla á cubierto de toda responsabilidad y no pagará nada.

En la Casa del Pueblo se reunieron los huelguistas, acordando continuar en el paro.

Efectos del gas

En una fábrica de clavazón de Sevilla se cayó un operario á un pozo de metro y medio de profundidad, privado del sentido á causa de un escape de gas del tubo de alimentación que comunica con el gasómetro.

El operario citado quedó muerto, y de seis compañeros de trabajo que acudieron en su auxilio, tres quedaron en grave estado y los otros tres más leves.

Terremoto

A las seis y media de la mañana de ayer se ha sentido en Alicante un ligero terremoto que duró cuatro segundos.

Los efectos del fenómeno se han sentido con mayor intensidad en el barrio de Benalúa.

El vecindario se halla muy alarmado.

Otro motín

En el pueblo de Membrio (Cáceres) ha estallado un motín á consecuencia del impuesto de consumos.

El Gobernador ha dispuesto la concentración de la benemérita, ignorándose más detalles.

De Barcelona

Dicen de Barcelona que la Junta de Solidaridad ha convocado para el sábado á los presidentes de los gremios, asociaciones y otras corporaciones, para tomar acuerdos en vista de la anomalía reinante.

Al cruzar por el Paseo de Colón un batallón de Cazadores, un individuo dio vivas á los Reyes, á España y mueras á La Tralla.

Con este motivo se originó un pequeño tumulto.

Los heridos á causa de los últimos sucesos siguen mejorando.

La catástrofe de Jamaica

Las noticias de Kingston dicen que el Alcalde ha pedido al almirante Davis que continúe en Jamaica, no juzgando como reflejo de los sentimientos de la población los hechos realizados por el Gobernador.

La ciudad de Kingston ha quedado convertida en un montón de escombros, y aún se hallan humeantes muchas ruinas.

El 98 por 100 de las casas están destruidas, y á las compañías de seguros les costará esta catástrofe unos 37 millones de libras esterlinas.

Se ha comenzado á quemar los cadáveres de las víctimas para prevenir la epidemia.

Noticias de Rusia

Comunican de Varsovia que ha fracasado la huelga general.

En Lodz se logró declarar la huelga, dando interrumpida la circulación.

Se han hecho muchas detenciones.

De San Petersburgo dicen que en los registros practicados en el Instituto Electrotécnico y Colegio del Estado se han descubierto cien bombas ya terminadas.

Se ha detenido á muchas personas.

Mueren cientos de campesinos á causa del hambre.

Incendio

Un horroroso incendio ha destruido el edificio donde se hallaba instalado el ministerio de Comunicaciones en Tokio.

Las pérdidas materiales son enormes, habiendo también que lamentar varias víctimas.

¿Estamos seguros?

Los despachos de Roma dicen que en Palermo y en Messina se han sentido nuevas sacudidas sísmicas, quedando destrozadas numerosas aldeas.

La tierra se ha abierto por varios sitios, y los campesinos, aterrados, se refugian en las ciudades de la costa.

Coincidiendo con los terremotos, el mar arroja á la playa olas enormes, que destrozan los muelles de las pesquerías, temiéndose nuevos desastres.

De La Haya telegrafian á su vez diciendo que una fuerte marea destruyó las costas en la isla Surselore (Malasia) ocasionando 1.500 víctimas.

En Odessa (Rusia) tempestades de nieve han causado enormes daños, y en toda Rusia se han sentido iguales efectos, especialmente en las costas del Mar Negro.

Las comunicaciones se hallan interrumpidas, registrándose numerosos naufragios.

Voto de gracias.—Detención

Los presidentes de las Sociedades católicas de Barcelona han acordado dar un voto de gracias á la comisión organizadora del mitin celebrado el domingo último.

Ha sido detenido el anarquista Francisco Miranda, á quien se supone promovedor de los sucesos del domingo.

De Marruecos

Dicen de Tánger que se asegura que cuando las fuerzas españolas abandonen el puerto, irán á Ceuta, donde estarán á la expectativa de los acontecimientos que puedan ocurrir.

En Arzila se ha descubierto un nuevo complot contra el Sultán de Marruecos y la influencia europea.

Se han hecho multitud de prisioneros, entre ellos dos parientes del Raisulí.

RICARDO.

BASTA DE HORROROSA CHAMUSQUINA PRECIOS JAMAS SONADOS LA BATALLA - Ropas hechas y tejidos - ATARAZANAS, 4 BARATURA ESCANDALOSA EN TODOS LOS ARTICULOS DURANTE EL MES DE ENERO NO DEJÉIS DE VISITAR ESTA CASA

Máquinas de escribir REMINGTON Ultimos modelos números 7 y 8. Reformados para escribir en dos colores Aparatos multiplicadores. Rotativos y los accesorios y papeles para todos los sistemas de máquinas de escribir.—SE DA A PRUEBA Máquinas de calcular para hacer todas las operaciones con muchísima facilidad PIDANSE CATÁLOGOS Y DETALLES A Remington Typewriter Co. Calle Gardoqui, 3, Bilbao y en Santander, Alameda Primera, 16, Depósito de Abonos Minerales

Poesías de Don Amós de Escalante Edición única con el retrato del autor. Precedida de un estudio crítico de DON MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO De venta en la LIBRERÍA GENERAL, Amós de Escalante 10, Santander Precio: 4 pesetas. Se remite por correo enviando 50 céntimos para el certificado.

REDENCIONES A METALICO A los mozos del reemplazo de 1907 que han de ser sorteados el día 10 de febrero de dicho año. El BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS, domiciliado en ZARAGOZA, C/OSO, 31, Sociedad Anónima, constituida legalmente con arreglo á las leyes vigentes y con un capital de 3.500.000 pesetas. Admite seguros antes del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos á metalico por las Cajas del Estado. También admite Seguros dotales, para niños y niñas, de 1.000 á 5.000 pesetas. Para precios y detalles, dirigirse al Representante del Banco Aragónés en Santander, Don Alvaro Flórez Estyada Oficinas: Muelle, núms. 28 y 29

LA GRAN BRETANA Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería Vda. é hijos de Manuel Mata Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 322

INCENDIO A las tres y media de esta madrugada nos avisaron de haberse declarado un incendio en una casa-establecimiento del barrio de Polio. Según parece, el fuego se inició en la cocina instalada en la planta baja de la casa, habitada por dos matrimonios, uno de ellos en calidad de huésped. Cuando llegaron los bomberos tuvieron que derribar la puerta con las hachas, pues en la casa no había nadie. El edificio quedó destruido por completo, no salvándose tampoco nada de las existencias, quemándose hasta un perro que había dentro del local. La casa pertenecía al difunto Maliano, concejal que fue de este Ayuntamiento. En los primeros momentos se trasladaron á Polio el sujeto de la guardia municipal señor Blanco y algunos guardias, así como bomberos de ambos cuerpos con el material necesario. Como no se viera muy claras las causas del siniestro, y el hallarse la casa incendiada sola, daba lugar á sospechas, se detuvo á los dos individuos que la habitaban, llamados Agustín Montalván Laza, de 28 años y Nicolás Luna Blazón, de 30 años, ambos casados y naturales de Castro Urdiales. Ingresaron en la Prevención municipal.

LA EQUITATIVA GRAN ALMACÉN DE TAPICERÍA Y MUEBLES Pablo Mata y C. S. en C. Variado surtido de mobiliarios ó completos, en todos los estilos. Juegos de salas, gabinetes, despachos y comedores, de sólida construcción. Sillerías tapizadas, estilo moderno, juego osmaltaido, cuero y rejilla. Muebles de madera curvada del país y de Viena. Camas de hierro y madera Unico depósito de las camas doradas de A. Moral. Lavabos, espejos, cornucopias, Muebles para fondas y balnearios. Ventas al contado y á plazos. Precios económicos. Hernán Cortés, 2, y Santos Mártires, 2 (frente al ferrocarril del Sardinero)

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES DE PEDRO CUESTA Calle de Becedo, número 11 Lana gran vellón de Castilla y del País. Especialidad en lanas merinas. Miraguano de la India, para almohadas, á 3 pesetas kilo. Duvet para edredones, Crin natural. Borrás finas, á doce pesetas arroba. Inmense surtido en telas para colchones y almohadas. Especialidad en telas de damasco. Se hacen colchones á domicilio por maestros colchoneros. Esta casa garantiza sus géneros y toda clase de trabajos y es la que más barato vende. Unica Lanería en España premiada con Diploma de Plata y Premio de Honor. Precio fijo.—Teléfono 108.

ASOCIACION DEPENDIENTES DE COMERCIO DE LA HABANA Aviso importante.—A todos los que embarquen para la isla de Cuba se les hace saber la necesidad en que se encuentran de inscribirse á dicha Asociación en España, á fin de que al llegar aquel puerto estén bajo los estatutos de la misma y evitarlos no toquen en Triscornia, para cuyo efecto estará una comisión para recibir á los asociados, no ocasionándoles así trastornos y molestias de gran consideración. Para más informes dirigirse en el escritorio de don Julio Palacios y Compañía, La Mars, á don Pedro Sáinz, agente de embarques, de asuntos de quintas y de Aduanas.

ALMACEN DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL Santa Clara, 7.—Santander Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y práctico; idiomas; dibujo preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

LA GENERAL EN ESPAÑA Empresa para la redención Por 825 pesetas depositadas en casa de Banca, se dan 1.500 al que lo togo servir un novicio. Conocido es el buen crédito y buen cumplimiento de esta casa; desde 1887 tiene redimidos 10.000 mozos. Esta empresa redime á todo riesgo; las que lo hacen más barato se fundan en la mutualidad y no tiene bastante el quinto para redimirse con lo que deposita, porque están sujetos en el repartimiento y tienen que desembolar más cantidad. Pídanse condiciones, al acreditado representante y procurador en esta provincia, don Adolfo Santos Ruano, en Santander, Daoiz y Velarde, número 27, 3. Gran lampisteria moderna de Crispín de Blas Santos Mártires, núm. 4, esquina á plaza Príncipe Venta al por mayor y menor de toda clase de materiales para instalaciones eléctricas y de timbres.—Brazos de metal desde 55 céntimos en adelante.—Tulipas y pantallas de cristal desde 50 céntimos en adelante.—Venta de toda clase de aparatos y arañas para todo sistema de alumbrado.—Lámparas incandescentes rosca y bayoneta para todos voltajes. Se hacen instalaciones para gas, timbros y electricidad. Grandes rebajas según importancia de pedidos. Esta casa no tiene suursal ninguna.

SE RUEGA AL PÚBLICO
Hecho nuestras sucurales para examinar los bordados de todos estilos; encajes, reales, matice, punto vainca, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
La misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

SUCURSAL EN LA PROVINCIA DE SANTANDER

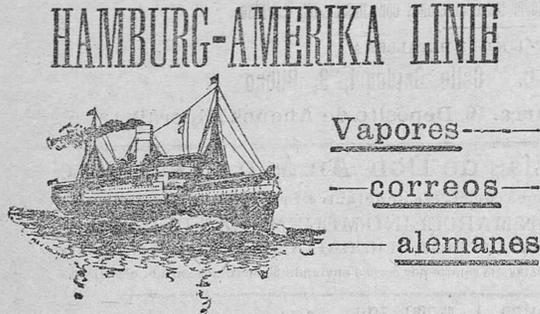
Wad-Ras, 1, y Martillo, 4

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PÍLASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

TRABAMULL es el mejor resolutivo del mundo.

UNICO en su clase que, siendo inofensivo, cura con rapidez y seguridad sorprendente las quemaduras; contusiones, por fuertes que sean; erisipelas; orquitis; torceduras; picaduras de insectos; hernias, tumores blancos y en general todas las inflamaciones agudas externas.
Confirmada su acción curativa por eminencias médicas. En farmacias y droguerías.—Unicos depositarios: VALDÉS Y CARDIN. VILLAVICIOSA (ASTURIAS).



HAMBURG-AMERIKA LINIE
Vapores correos alemanes
El día 24 de enero saldrá de Santander directamente para Habana, Veracruz y Tampico
el magnífico vapor Allemania

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precios de cámara, desde 580 pesetas en adelante.
Pasaje de tercera clase: para Habana, 213 pesetas; y para Veracruz, 233, además los impuestos, que ascienden á pts. 5 para la Habana, Veracruz y Tampico.
La siguiente salida la efectuará el 17 de febrero próximo el vapor Fürst Bismarck
Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.
Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible el mareo.
Llevan cocineros y camareros españoles.
Para solicitar cabida ó informes, dirigirse á sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 102.
NOTA.—Esta agencia facilita pasajes de tercera clase para New-York, al precio de pesetas 270, incluso impuestos.

VINO NOURRY
YODOTÁNICO á la vez Depurativo y Fortificante.
DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO
El VINO NOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.
Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagres, etc.)
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

Azúcar de Cerezas "LANSPELL"
Preparado por el Licenciado E. L. Siñeriz.
Es el purgante por excelencia para las personas de paucar delicado y para los niños.
25 CÉNTIMOS
ES UNA COLOSINA

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de oal con CREOSOTAL
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.
Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Santander don V.ª Villafrañca y Calvo, Diez Solórzano, Hontañón y Pérez del Molino y Compañía.

IMPRESA Y ESTEREOTIPIA DE El Cantábrico
En este Establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos del Arte tipográfico, se hace toda clase de trabajos, Carteles, folletos, facturas, membretes, tarjetas, etc.
COMPANÍA NUMERO 3-SANTANDER

ENFERMEDADES secretas y de la piel
Específicos verdad, infalibles para curarse en muy pocos días; únicos garantizados por el autor, eminente especialista de Madrid. Píqase exclusivamente: Contra la blenorragia (purgaciones) aguda y crónica, goma miliar, irritaciones, flujos y catarras de la uretra, Inyección Meibres, 4 pesetas. Contra la orquitis y para disolver los infartos de la ingle, Orquínea, 5 pesetas. Contra la sífilis y curación de sus placas, manchas, dolores, etc., Sclero-Ricord, 4 pesetas. Contra las sífilis, llagas ó chancros venéreos, Chancrina, tres pesetas. Enfermedades de la piel: eczemas, sarpullidos, granos, heridas, flicteras de las piernas, manchas, erupciones de los niños, etc., Dermatolona, cuatro pesetas.
Depósito: Farmacia de F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid, y en Santander, Pérez del Molino, Compañía, 5, droguería, y en las principales farmacias.

DROGUERIA de Cubillas y Compañía
WAD-RAS, NÚMERO 5
Especialista en artículos de fotografía. Cámara oscura á disposición de los aficionados.
Ostras frescas á pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena Cayetano Gómez, Muelle, número 8.
Ha desaparecido de Barcelona-Madrid, una yegua negra, patizada de tres patas, tuerta, próxima á parir, y con un campano-collar de hierro.

CALLOS! DUREZAS!
Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar este callicida. Calma el dolor á la primera aplicación.
Una peseta! Una peseta!
De venta en las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

CALLOS! DUREZAS!
Jamás deja de dar resultado. No duele ni mancha. Estuche con frasco á instrucciones.
Una peseta! Una peseta!
Argensola, 10, farmacia. Madrid. Depósito en Santander: Sres. Pérez del Molino y C.ª, farmacia del doctor Hontañón, Hornán Cortés, 2, y en todas las droguerías y farmacias bien surtidas.

La Villa de Bilbao
Nueva Casa de Confecciones para caballero y niño
DEPÓSITO DE CAPAS.—Inmenso surtido, de 15 á 100 pesetas.
GABANES.—Elegantes, desde 30 pesetas á 65.
IMPERMEABLES.—Superiores, de 45 á 70 pesetas.
TRAJES DE PAÑO.—Desde 25 pesetas á 100.
BONITOS MODELOS EN TRAJES DE NIÑO
LAS PRENDAS CONFECCIONADAS DE ESTA CASA SE DISTINGUEN POR SU CORTE ELEGANTE
Variado surtido en pañería novedad
PRECIO FIJO
2, Puerta la Sierra, 2.—Santander

BORISOL Antiséptico Antipútrido y desinfectante
Superior á la boricina, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.
Se emplea contra los males de los PARPADOS, OÍDOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS. Caja, 2'25. Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid. En Santander: Sres. VILLAFRAÑCA Y CALVO y PÉREZ DEL MOLINO.
Nueva línea de vapores entre Santander, Montevideo y Buenos Aires
MALA REAL INGLESA
Vapores correos trasatlánticos
Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América.
Línea de la América del Sur
El día 3 de febrero saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor PARDO
Línea de Cuba, México y Estados Unidos
El 21 de enero saldrá del puerto de Bilbao, para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices, nombrado SEGURA
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.
A los de 3.ª se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.
Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander, Don Luis de Maruri, Muelle, 31.
NOTA.—Esta Agencia facilita en combinación pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares y directos, para San Francisco de California; vias Nueva Orleans y New-York, á precios muy reducidos.

El Talismán
Calle de Colosia, frente á la Plaza Nueva SANTANDER
A precio de fábrica se vende en esta casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.
PRECIO FIJO

QUINTAS DE 1907
Centro de reducciones del servicio militar, establecido en Guadalupe bajo la dirección de don Antonio Boixareu y Claverol, propietario en dicha capital y otros pueblos, y en la villa y corte industrial y rentista.
Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, que se inscriban en la Central ó en cualquiera de los puntos que se citan en la circular.
Tengan en cuenta los padres de los quintos la diferencia que hay de las Sociedades mutuas á este Centro, pues mientras la mutualidad permite fijar precios más bajos por ser el riesgo sólo y exclusivo de sus asociados y cobrar los directores una comisión de 25 ó 50 pesetas, sin responsabilidad alguna para ellos, este Centro no exige nada en concepto de anticipo de comisión y responde á las operaciones con capital propio de su director.
Para detalles y suscripciones diríjanse á los señores Vinda del marqués de Hazas y Chautón, General Bapartero, número 7, Santander.

Se traspasa negocio en explotación acreditadísimo, con buenos rendimientos demostrables y á prueba antes de formalizar tratos. Informar: Gerente, International Agency, Caballero de Gracia, 18 y 20; de 1 á 3, Madrid
Granja Avícola «Jalín»
Razas puras de aves importadas de América é Inglaterra.
Plymouth-Rock, Wiandote, Loghorn, Legshan, Brahma-Poota, Menorca, Castellana negra y Andaluza azul.
Tollos Plymouth-Rock, importados directamente de los Estados Unidos, á precios módicos. Esta raza y la Leghorn tienen postura superior á 200 huevos anuales.
Se venden también huevos para incubar de todas razas citadas.
Dirigirse á don Manuel Gestera, en Uaquea.

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA
Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.
Igualmente verifica seguros-dolares desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.
Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente,
BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA
Representante en esta provincia, D. Alvaro Floréz Estrada, Muelle, 28 y 29

IMPRESA Y ESTEREOTIPIA DE EL CANTÁBRICO
Compañía, núm. 3

EPIZOOTIA
La Bovina es el único medicamento en Europa que combate la Peritonemia exudativa contagiosa epizootica en el ganado vacuno y que en sus veintitrés años de existencia ha salvado á cuantas reses se le ha aplicado. Es además seguro preservativo de las enfermedades anejas á dicho ganado. En bien de los intereses pecuarios, llamo especialmente la atención de los señores veterinarios, que pueden pedir prospectos instructivos al autor
M. RINCON
Estufa, 14, Eilbao
De venta en Santander: Farmacia de Erasun. Depósito: Droguería Pérez

FOREIGN PRESS OFFICE
Correspondientes en todos los países del mundo
FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc. quedándose en el corriente del movimiento intelectual del mundo entero.
Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publican Los mejores periódicos de Europa y América.—Correspondencia en España, D. Antonio Cobos Liso, calle del Calvario, 19, 21 y 23.—Madrid
ALMACEN DE PIANOS
de ASUNCION V. DE BRAVO
Alquileres, afinaciones y reparaciones
BECEO, 9, PRAL.
EMPLEO
Se desea para cobrador ó cosa análoga. Para informes, dirigirse á esta Administración.
Fogonero habilitado
Se necesita para una lancha poseedora. Informarán en la Almotacena.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA
Especialidades del DOCTOR FORMIGUERA
Linimento Formiguera
FUEGO ESPAÑOL marca y nombre registrados
APLICABLE A LOS CABALLOS Y OTROS ANIMALES DOMÉSTICOS
en sustitución del canterio ó hierro candente SIN DESTRUIR EL PELO
Aprobado y recomendado por gran número de veterinarios notables de todo el reino para la curación de las cojeras antiguas producidas por torsión, distensión de los ligamentos y de las vainas sinoviales (vulgo extorsión), de las contusiones profundas de las articulaciones, de los reumas crónicos, parálisis, quistes, lobanillos sobre manos, alifafes, vögias, etc.
De venta en todas las buenas farmacias, perfumerías, droguerías y depósitos de específicos de toda España
Exigir el título «Sociedad Farmacéutica Española» en todas las especialidades del Dr. Formiguera.
—OFICINAS: Ronda de San Pedro, 4.—BARCELONA—

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Desaparece con las pastillaspectorales de Rincon. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera inhalación balsámica de brea, told y azahar Dos reales por caja. En Bilbao, farmacia de Rincon, Estufa, 4.
De venta en Santander: Farmacia de Erasun. Depósito: Droguería de Pérez del Molino.
Se necesita un oficial de barbero que sepa cumplir con su obligación. Inscribirse en esta administración.

Papel viejo
á 5 pesetas arroba